



## ANEXO 1

### Solicitud tutores para petición de Becarios AFE-Grado (curso 2024-25)

Esta solicitud debe enviarse [negociado.becas@upsa.es](mailto:negociado.becas@upsa.es).

Datos generales		
Nombre y apellidos del tutor solicitante	Andrés Sánchez Prada	
Cargo del tutor solicitante	Marque con x lo que proceda	
	Responsable de Servicio de la Universidad	<input type="checkbox"/>
	Decano o Vicedecano	<input type="checkbox"/>
	Profesor Catedrático/Titular	<input type="checkbox"/>
	Profesor Adjunto o Encargado de cátedra con acreditación en la figura de "Profesor de universidad Privada" o "Profesor Contratado Doctor" y dedicación exclusiva en la UPSA.	X
Facultad o Servicio desde el que hace la solicitud	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	
Nombre de la actividad para la que se solicita becario/s	Prácticas Formativas en Aulas de Ordenadores	
Número de becarios que se solicitan	1	
Breve descripción de la actividad para la que se solicita becario/s (no más de 2 líneas)	Asesoría técnica al alumnado con el programa SPSS y colaboración eventual en investigaciones reales	
<b>Actividades formativas previstas (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5)</b> (Tenga en cuenta que al final de la ayuda el alumno deberá justificar que ha adquirido formación en las tareas especificadas)		
1. Asesoramiento específico al alumnado que lo demande, en el empleo del programa de tratamiento y análisis de datos SPSS.		
2. Apertura de un espacio para que el alumnado en general puede hacer uso de los ordenadores (trabajos grupales o individuales, actividades en Moodle, TFGs, etc.).		
3. Mantenimiento de las instalaciones del aula de ordenadores, y en su caso, resolución o aviso de posibles incidencias.		
4. Posibilidad de colaboración en la aplicación de software informático especializado y en la gestión y análisis de datos, en proyectos de investigación real (sujeta a contingencias del proyecto en curso, según las eventuales necesidades y la disponibilidad del becario/a).		

Requisitos que se piden al alumno (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5)  
(Tenga en cuenta que éstos serán los requisitos objetivos para la concesión de las becas)

1. Cursar 4º curso de psicología durante el curso 2024-2025.
2. Tener Aprobada la asignatura “Análisis de Datos” (1º curso)
3. Tener Aprobada la asignatura “Diseños experimentales” (1º curso)
4. Tener Aprobada la asignatura “Psicometría” (3º curso).



Firmado: Andrés Sánchez Prada